Privacidad.

Una vez que ya se es consciente del uso obligatorio de contraseñas en nuestros dispositivos tenemos que saber que hay sistemas informáticos que descifran nuestras contraseñas en segundos por lo que hay que utilizar contraseñas seguras. La **creación de contraseñas seguras** implica utilizar como **mínimo 12 caracteres** entre los que se tienen que incluir **letras mayúsculas, minúsculas, números y al menos un carácter especial (!, ¡, -, _, *, etc)**. Mantener una gran seguridad en el uso de contraseñas implica, por último, **cambiar las contraseñas cada 3 meses**. Este trabajo supone estar dedicados al uso de contraseñas seguras mucho tiempo por lo que se aconseja el uso de un **gestor de contraseñas**.

> Cada uno de los equipos digitales que se encuentra en un centro educativo es usado a lo largo de un día por multitud de personas, ya sea por parte del profesorado, alumnado o personal no docente, por lo que es recomendable recordar a toda la comunidad educativa la importancia de salir de las aplicaciones y páginas web en las que haya que entrar por medio de contraseñas y no dejarlas ni memorizadas ni abiertas. A su vez el centro puede usar configuraciones en los sistemas operativos para evitar estas situaciones.

> En Aragón se ha desarrollado el Sistema Operativo VITALINUX, basado en el sistema operativo LUBUNTU, para su uso en centros educativos. Este Sistema Operativo permite configurar cada ordenador de cada centro educativo para que pueda guardar su propio nivel de privacidad a nivel de contraseñas. Para más información pincha en el siguiente enlace.

A nivel de privacidad y datos personales hay que destacar que el alumnado que estudia en los centros educativos, en su mayoría, es menor de edad por lo que hay que proteger la identidad del menor. Los centros educativos y los docentes deben tener especial cuidado a la hora de usar los datos personales del alumnado. Hay que informar, y obtener el permiso de los padres o tutores legales del menor, del uso que se pueden hacer de esos datos en los distintos entornos digitales en los que el centro educativo puede participar. A continuación se destacan los posibles entornos en los que un centro educativo puede hacer uso de datos personales del alumnado:

- El **entorno docente**, ejemplos son los documentos digitales para impartir docencia y el blog de aula.
- El **entorno de las redes sociales y webs propias del profesorado y del centro educativo**, en los que se pueden incluir los listados del alumnado y su propia imagen.

Copyright 2026

- El **entorno de otras webs corporativas del Gobierno de Aragón y el Ministerio de Educación y Formación Profesional** al haber participado en proyectos o visitas educativas destacables.

Freepik. Privacidad online. 8photo. (CC BY-SA)

Revision #2
Created 2023-02-20 14:09:51 CET by Félix García Arnedo
Updated 2023-04-12 14:01:17 CEST by Miguel Collado